PRINCIPIOS DE APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE LA VOZ Y LA ORTOFONÍA EN LA CORRECCIÓN FONÉTICA DEL ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Juan Carlos Díaz Pérez

Universidad Complutense de Madrid

1. Introducción

La enseñanza de la pronunciación se limita en muchas ocasiones a la mera descripción fonética y a cómo debe articularse correctamente cada fonema. Se olvida, sin embargo, algo esencial como que los cambios de tono o la amplificación de la resonancia pueden contribuir a hacer más audibles ciertos sonidos y que, una vez percibidos, pueden ser articulados más correctamente. Una función primordial del profesor de lenguas extranjeras es servir de modelo para el estudiante gracias a su naturaleza de fonador de la lengua meta; de ahí que deba esmerarse en la pronunciación de los sonidos y en la entonación y el ritmo de su propia lengua en su actuación docente. El profesor deberá considerar en este sentido las posibilidades que la técnica vocal ofrece para la adquisición de una mayor proyección de la voz, o de una mayor agilidad muscular en los movimientos de los órganos fonatorios; todo ello puesto al servicio de facilitar a los estudiantes la mejor percepción sonora para que, a continuación, sean capaces de producir sus propias realizaciones fonéticas, entonativas y rítmicas. El adiestramiento previo de los órganos y el conocimiento intuitivo del sistema fonético que adquiere el estudiante a través de una óptima percepción sonora de los modelos permitirán incidir posteriormente en el conocimiento teórico de la fonética española, y no al revés.

Centro Virtual Cervantes

2. Voz y pronunciación

El proceso mental de la fonación, entendida como la parte de la fisiología humana encargada de la emisión de la voz, comprende tres momentos: *ideación*, o momento en que pensamos el sonido que queremos producir, *imagen verbal*, o recurrencia a la memoria en busca del sonido y de los rasgos que lo configuran, y *orden motriz*, momento en que la zona de la corteza cerebral que rige el movimiento del aparato vocal da la orden correspondiente para que los músculos de la fonación se pongan en funcionamiento y emitan el sonido. Así pues, reproducimos los sonidos gracias a una orden mental que los recuerda.

Por otro lado, el funcionamiento orgánico de la fonación requiere tres sistemas relacionados: el respiratorio, que supone el fuelle con que impulsar el aire en la espiración y que proporcionará al sonido la intensidad y el sostén necesarios para que sea audible en la cadena hablada y no se pierda, por ejemplo, al final de la emisión de los grupos fónicos; el laríngeo, vibratorio o glótico, responsable de la altura del sonido gracias a las vibraciones de las cuerdas vocales, y que nos permitirá hacer más inteligible el sonido valiéndonos de la modificación de la extensión tonal para producir diferente número de vibraciones cordales según necesitemos que la percepción por parte del oyente sea más o menos precisa; y en tercer lugar, el sistema de resonadores, gracias al cual el sonido adquiere timbre y color y sale al exterior reforzado y amplificado para alcanzar sin dificultad el órgano auditivo del oyente.

La adecuada utilización de la voz permite, de esta manera, la claridad y el alcance necesarios para que el sonido sea audible. Solamente falta a continuación la precisión fonética, para la cual el sistema *logocinético* o articulatorio colocará los músculos y los órganos correspondientes de la manera adecuada a la producción de cada sonido del sistema lingüístico que se trate. Llamamos *impostación* a la colocación correcta del sonido producido en la laringe en las cavidades de resonancia a fin de que con el mínimo esfuerzo se obtenga la máxima rentabilidad fonatoria en términos de alcance suficiente de emisión, claridad en la vocalización y precisión articulatoria. La importancia de alcanzar tal rendimiento viene impuesta por el hecho de que en la comunicación oral los procesos de codificación y decodificación tienen como base la pronunciación.

Centro Virtual Cervantes

3. La *sordera* del estudiante

El estudiante de una lengua extranjera tiene unos hábitos articulatorios y auditivos ya formados en su lengua materna relacionados con la actividad de los labios, la mandíbula, el velo del paladar, las cuerdas vocales y, especialmente, la forma que adopta la lengua y los movimientos que ésta realiza para la correcta articulación de los sonidos. Dichos hábitos actúan de *filtro* de los sonidos de la lengua que se quiere aprender, de tal manera que el estudiante no es capaz de percibir y, por tanto, reproducir los nuevos con facilidad. Podemos decir que el estudiante es, en parte al menos, sordo ante tales sonidos; no oye los que no pertenecen a su sistema fonológico. A no ser que padezca alguna alteración fisiológica en los órganos fonatorios, todo estudiante puede articular correctamente los sonidos de la lengua extranjera; los elementos orgánicos del habla son aproximadamente los mismos en todos los seres humanos y no saben de diferencias lingüísticas ni de procedencias geográficas. La diferencia estriba en cómo son empleados para la producción de los sonidos. Ante esa aparente deficiencia auditiva el estudiante suele recurrir a sonidos que ya posee de su lengua materna y que se parecen a los de la lengua que aprende aunque no sean idénticos; es decir, asemeja algunos de los sonidos nuevos a los suyos: interpreta lo que oye conforme a los esquemas concretos de su propia lengua.

4. Premisas del problema

4.1. No facilita en absoluto que el estudiante atienda a la ortografía de los sonidos ni al conocimiento del sistema fonológico ya que traduciría los signos gráficos en las realizaciones fonéticas que les da en su lengua materna y esto afectaría al proceso de aprendizaje de las nuevas. Se da una interferencia de la destreza lectora con la articulatoria.

4.2. Tampoco ayuda la falta de pureza sonora y de precisión articulatoria con que muchas veces los estudiantes alcanzan a oír a los enseñantes y, en mayor medida, a los numerosos hablantes nativos que sirven de modelos improvisados para la percepción auditiva del estudiante extranjero. Ante esa escasa nitidez en la articulación el estudiante sólo logra intuir unas vagas coordenadas fonéticas y pronuncia sin seguridad lo que cree haber entendido. Hay una relación de causa a efecto entre los aspectos articulatorio, acústico y auditivo (Canellada y Kuhlmann, 1987: 28).

Centro Virtual Cervantes

4.3. De igual manera, no contribuye al aprendizaje de la pronunciación la falta de exigencia al estudiante por parte de los enseñantes para que se esfuerce por lograr un resultado fonético más preciso. En muchos casos no hay una *motivación* adecuada ya que no ha habido tradicionalmente excesiva formación en este sentido. Si el estudiante consigue hacerse entender pronunciando de manera algo relajada o descuidada, no verá la necesidad de mayor esfuerzo[1]. Adquirir una pronunciación y una dicción ortofónicas en una lengua extranjera es tarea que requiere paciencia y gran esfuerzo. El aspecto más tedioso del aprendizaje de la pronunciación es la repetición constante que se realiza hasta formar hábitos. En realidad, en muchas ocasiones el estudiante no articula mejor sencillamente por falta de ese hábito. No obstante, la repetición en sí misma no asegura el dominio fonético ya que debe considerarse como una actividad que exige una realización consciente, con intenso interés y afán por absorber toda la pureza de los sonidos que se imitan y por hacerlos propios. La actitud derrotista en que caen muchos estudiantes les perjudica para el progreso del aprendizaje, si es que no lo abandonan. En definitiva, la pronunciación correcta es un problema de voluntad y no de inteligencia, de práctica y no de conocimientos. El dominio de la pronunciación es un problema de desarrollo de nuevos hábitos y de olvido de algunos otros. El estudiante deberá articular los sonidos tal como se hace en la lengua que está aprendiendo y no servirse de los hábitos propios de su lengua materna. Habrá que establecer todo un sistema nuevo de hábitos articulatorios[2].

---

1. Téngase en cuenta que habrá estudiantes que aspiren a perder su acento extranjero por exigencia personal o profesional y habrá otros muchos que se conformen con un nivel de corrección no tan riguroso. Perder dicho *acento extranjero* no significa sólo producir de manera exacta los sonidos sino reproducir los esquemas entonativos y rítmicos que configuran la base sonora de una lengua. Si el estudiante organiza el discurso de la lengua que aprende a partir de las pautas rítmicas de su lengua materna no conseguirá con facilidad adquirir acento nativo en la lengua meta. De todas maneras, desde un punto de vista sociocultural, la globalización hacia la que se tiende en la actualidad permite entender que los rasgos de la lengua materna presentes en la lengua extranjera son expresión de la personalidad del hablante foráneo en el mismo sentido que cada hablante nativo representa un idiolecto particular.

2. Este conjunto de hábitos fonéticos es la *base de articulación* de una lengua y comprende las condiciones básicas primarias que moldean su sistema fonético. Contribuye, dice Gili Gaya, (1950: 147) "de modo constante a la fisonomía sincrónica de los idiomas y a la dirección en que se producen sus alteraciones diacrónicas". Rasgos de la base articulatoria del español, que configuran su idiosincrasia y a la vez marcan las diferencias con otras lenguas son, por ejemplo, la tensión relativamente alta de los articuladores, la brevedad de las vocales y su timbre más o menos estable, que impide los estados intermedios semidiptongados, la energía creciente en la estructuración silábica, el predominio de articulaciones en la zona anterior de la cavidad bucal pero sin tendencia a la labialización, o la acción glótica con ata-

Centro Virtual Cervantes

5. Posibles soluciones

Veamos cómo contribuir a paliar esa sordera o falta de perceptibilidad del estudiante.

5.1. Olvido de la pronunciación de la lengua materna

Si se quiere, deberá entenderse el aprendizaje de la pronunciación como un proceso de abandono de la propia lengua más que de adquisición de la nueva. El estudiante debe limitarse en un principio a la impresión auditiva y no a la lectura de signos gráficos que pueda asociar a la diferente pronunciación que puedan tener en su lengua materna. Para evitar dichos trasvases deberá pronunciar según percibe los sonidos. Primero, debe educarse el oído, después, la boca. Lo ideal sería repetir el proceso de imitación inconsciente que se realiza al aprender la lengua materna; como esto no es posible, se requiere el esfuerzo de no recordar conocimientos lingüísticos y de repetir esquemas articulatorios adecuados hasta que la pronunciación forme parte de la propia naturaleza del estudiante.

5.2. La audibilidad del sonido y la impostación de la voz

Claro que para percibir lo más nítidamente posible los sonidos no basta con que el estudiante se esfuerce por atender y concentrarse. Es necesario que reciba el modelo más adecuado. Con la explicación articulatoria de los sonidos por parte del profesor el estudiante se puede hacer una idea aproximada de cómo pronunciarlos, pero la verdadera producción ortofónica la recibe de los modelos que escucha. Siendo el aspecto auditivo, la percepción sonora, tan importante, debemos facilitar el aprendizaje mostrando modélicamente el sistema de pronunciación de la lengua que aprende.

No es que los enseñantes no articulen correctamente los sonidos; muchas veces sucede que no los emiten con la altura y el alcance necesarios para que sean perfectamente audibles para el estudiante. Si consideramos que, una vez

---

que vocálico normal (Gili Gaya, 1950; Malmberg, 1964; Gil Fernández, 1988; Quilis, 1999). Entre otros, son éstos rasgos que no suelen aparecer en la descripción fonética de los sonidos españoles, limitada al punto y al modo de colocación de los órganos. En el aprendizaje de la pronunciación deberían trabajarse en un momento previo al acercamiento al sistema fonético. La técnica vocal contribuye desde el trabajo físico de la respiración y de los músculos que intervienen en la fonación a allanar el árido terreno que el estudiante empieza a pisar.

Centro Virtual Cervantes

percibidos mejor los sonidos, pueden llegar a reproducirse más correctamente, el profesor tendrá que contar con los conocimientos necesarios y el entrenamiento suficiente para poder incidir sobre la pronunciación. En ningún momento estamos considerando la utilización de medios técnicos, como amplificadores o sintetizadores de voz, para lograrlo; el resultado podría menoscabar la naturalidad con la que pretendemos que el estudiante perciba los sonidos. Instamos a que exista una formación del profesor más adecuada y un cuidado más consciente de su propia producción fonética.

La audibilidad del sonido mejora teniendo en cuenta los siguientes aspectos relacionados con la impostación de la voz:

a) Una correcta *respiración* para lograr que la emisión del sonido empiece en el momento mismo en el que se inicia la espiración y, así, el alcance de los primeros sonidos sea suficiente para su perceptibilidad.

b) Un firme *apoyo diafragmático* para impulsar y mantener la columna de aire. Conseguiremos, de este modo, que sean inteligibles los finales de los grupos fónicos en que dividamos la cadena hablada, y que se perciban más nítidamente, por ejemplo, la flexión de género o las desinencias verbales.

c) Tal apoyo respiratorio nos permitirá, por otro lado, que podamos regular el tamaño y la tensión de las cuerdas vocales en su vibración. El sonido se percibe más nítido a mayor altura vocal, es decir, a mayor número de vibraciones por segundo de las cuerdas vocales; de ahí que, aumentando la *tensión glótica* y haciendo de este modo más agudo el sonido, dotemos de mayor audibilidad a los sonidos que pronunciemos.

d) Una vez que el aire ya puesto en vibración supera la franja laríngea, debemos ayudarnos de las *cavidades de resonancia* para que el sonido resultante tenga consistencia, timbre y color apropiados.

El primer resonador, la faringe, debe alcanzar su mayor capacidad; el paladar blando debe dejar totalmente libre al paso del aire el conducto posterior e inferior de la cavidad nasal para producir la vibración de la base del cráneo y los senos paranasales; la lengua plana y el maxilar inferior descendido y nada retraído ampliarán la cavidad bucal; todo ello amplificará el sonido y lo enriquecerá con armónicos que matizarán su timbre, especialmente, el de las vocales. Todas estas posiciones se logran colocando boca, paladar, lengua y faringe en posición de bostezo: el velo del paladar se levanta, la lengua se aplana y la faringe se amplía. De esta manera, la laringe se coloca en su posición correcta ligeramente descendida, se liberan las cuerdas vocales y los

Centro Virtual Cervantes

resonadores, y el sonido producido es fácilmente amplificado, todo lo cual se traduce en una fonación más segura, un sonido más resistente y una mayor proyección del sonido y todo ello, además, con menor esfuerzo: consecuencias de una adecuada *impostación*.

El *calentamiento vocal* incluirá ejercicios para desarrollar la capacidad y el control de la respiración, la sujeción abdominal para el impulso costal y diafragmático de la columna de aire; pero, especialmente, ejercicios para el desarrollo de la *extensión tonal* y la *amplificación por resonancia* como los bostezos amplios, los tarareos nasales, la reproducción de sonidos naturales, realizar escalas tonales y lanzar, proyectar, sonidos segmentando el espacio.

5.3. El entrenamiento fonoarticulatorio

Antes de aprender el sistema fonológico y fonético del español el estudiante debe estar en disposición, por un lado, de percibir nítidamente los sonidos que escucha (apartado 4.2.) y, por otro, de producir las realizaciones fonéticas correctas de los sonidos del español una vez que se le hayan mostrado. Para ello, la repetición constante de intentos para la adecuada colocación -o punto de articulación- de los órganos y el modo de emisión de los sonidos puede ser una vía de aprendizaje, pero fatigosa y árida en el caso de los sonidos que se diferencian de los de la lengua materna y tienen semejanzas con otros de los que será difícil distanciarlos. Los éxitos así obtenidos serán ocasionales y, posiblemente, los moldes fonéticos no se fijarán como en un nuevo sistema perdurable.

Es preferible adiestrar previamente los órganos para que sean lo suficientemente flexibles a fin de que, una vez percibidos los sonidos y entendido el sistema fonético de la lengua nueva, puedan reproducirlos sin problema. Se requiere un período de entrenamiento para modificar el comportamiento de los órganos fonatorios, para ampliar las posibilidades *logocinéticas* de la lengua, los labios o el maxilar inferior a fin de reconducir las realizaciones articulatorias. El estudiante necesita familiarizarse con un conjunto de conocimientos previos, léase destrezas, antes de adentrarse en el estudio de los sonidos; debe poseer de antemano una noción clara de cómo realizarlos. El trabajo muscular de los órganos de la fonación va a permitir que la articulación responda a sus tres características principales:

a) *Amplitud* o extensión de los órganos que intervienen en la articulación; deben estar abiertos y ahuecados para realizar bien su trabajo: los labios esti-

Centro Virtual Cervantes

rados longitudinalmente como base, los maxilares separados para que los dientes no obstaculicen el paso del aire, y el paladar blando elevado y la laringe descendida para crear una amplia cavidad faríngea y bucal en general.

b) *Energía* al entrar en contacto los órganos entre sí; debe haber firmeza en los movimientos, especialmente de la lengua, para evitar articulaciones poco inteligibles.

c) *Exactitud* desde el punto de vista ortofónico al adoptar las posiciones que correspondan fielmente al sistema fonético de la lengua que se aprende.

5.3.1. La gimnasia vocal

Antes de perfilar cada sonido se trabajará la musculatura de manera intensa para conseguir después un mejor rendimiento. Pueden realizarse los siguientes tipos de ejercicios a modo de calentamiento vocal:

a) Relajación pasiva mediante estiramientos y masajes para desentumecer los músculos faciales y otorgarles elasticidad.

b) Asimismo, ejercicios de relajación de la musculatura del cuello y los hombros para que su posible tensión no bloquee el libre funcionamiento de la laringe constriñéndola, y añadan dificultades al buen rendimiento.

c) Ejercicios para flexibilizar los labios mediante sonrisa y abocinamiento, estirándolos y frunciéndolos.

d) Ejercicios para soltar la mandíbula abriendo y cerrando la boca, moviéndola de derecha a izquierda, retrayéndola o haciéndola prominente.

e) Ejercicios de paladar blando simulando bostezos o gargarismos.

f) Ejercicios de lengua: movimientos por fuera y por dentro de la boca en todas las direcciones, estrecharla y ponerla ancha, acartucharla, aplanarla; domarla, en definitiva.

g) Ejercicios para la punta de la lengua, apéndice importantísimo de la articulación: golpear con el ápice lingual detrás y delante de los incisivos superiores e inferiores, pasearla por el paladar desde el velo hasta los alvéolos, impedir su movimiento con un depresor lingual o un palillo chino e intentar pronunciar trabalenguas.

El entrenamiento vocal se hace imprescindible en cualquier nivel de aprendizaje, no exclusivamente en los estadios iniciales de estudio de una len-

Centro Virtual Cervantes

gua. Y, además, no sólo debe realizarse este tipo de ejercicios cuando se detecten deficiencias; con su práctica debe perseguirse la facilidad y la comodidad articulatorias en aras de una calidad fonatoria general. Tras este tipo de gimnasia, la lengua, la mandíbula y los labios se moverán de manera más precisa y enérgica y será más fácil evitar, por ejemplo, la monoptongación de conjuntos vocálicos, la debilitación de las vocales átonas, la relajación de consonantes en posición implosiva y otras desviaciones ortológicas. La vocalización correcta es fundamental para la inteligibilidad del decurso hablado: las vocales aparecen en un 47,55% en la lengua española hablada (Quilis, 1999: 79). Es precisamente el timbre vocálico uno de los aspectos que revela mejor el acento extranjero, aparte de los suprasegmentales (nota 1). Atender a los principios de la voz y la ortofonía reduce la adquisición o el mantenimiento de vicios de pronunciación en español como la omisión del enlace entre palabras, el golpe glótico, la alteración en general del valor fónico de los sonidos.

5.3.2. La dicción

En el trabajo de dicción, una vez conocidos el punto y el modo de pronunciar las vocales y las consonantes del español, además de la musculatura específica se hará necesario trabajar especialmente la respiración y el apoyo diafragmático para desarrollar las peculiaridades rítmicas del español, la pausa, la velocidad de elocución, la intensidad acentual, la duración y los parámetros entonativos, siempre tomando como base de la enseñanza el grupo fónico. Servirá de manera muy útil para este trabajo el metrónomo y la incorporación del sonido al movimiento del cuerpo; jugando con la respiración y con los movimientos y los golpes de las manos o los pies y con el desplazamiento o los saltos por el espacio es más fácil interiorizar ritmos y curvas melódicas.

6. Conclusiones

No hemos enfocado las reflexiones incluidas en este trabajo desde la corrección de errores en la pronunciación sino desde la prevención de tales errores; planteamos una fase de trabajo previa a la propiamente fonética para contribuir con la técnica vocal a apreciar y reproducir las peculiaridades básicas del sistema fonético español que lo diferencian de otras lenguas. Además, pensamos que no debe corregirse el sonido, entendido como resultado compacto y unitario, sino alguno de los rasgos del sonido, dependiendo de las difi-

Centro Virtual Cervantes

cultades del estudiante; por ejemplo, el grado de abertura de la boca o la posición de la lengua, en el caso de las vocales; o la sonoridad, la nasalidad, o el punto o el modo de articulación, en las consonantes[3]. Para corregir estos rasgos de manera aislada la técnica vocal provee métodos y ejercicios que no se limitan a la reiterativa imitación de los sonidos correctos, sino que se encaminan a desarrollar y sentar una sólida base articulatoria sobre la que después edificar el sistema de pronunciación de la lengua extranjera. Esto nos parece acertado como método de aprendizaje especialmente si consideramos que la pronunciación correcta no hay que entenderla exclusivamente en términos de eficacia comunicativa, sino además, de comodidad y de facilidad en la producción sonora, que repercutirá en la fluidez comunicativa.

El estudiante extranjero no busca en la mayoría de los casos profundizar en el conocimiento más científico del español sino pronunciarlo bien, y en muchas ocasiones conoce el sonido correcto pero no cómo hacer para pronunciarlo adecuadamente. Se trata de acercarse al desarrollo de la pronunciación de una manera orgánica y no intelectual. Para ayudarle a conseguirlo habrá que incidir en la percepción, en la identificación de los rasgos configuradores de sonidos y suprasegmentales. En la enseñanza de lenguas extranjeras suele prepararse a los estudiantes para que sean hablantes y no para ser oyentes. Creemos que debe realizarse un proceso de remodelación de la sensibilidad auditiva previo al desarrollo de la producción fonética, para lo cual deben darse las mejores condiciones en términos de perceptibilidad y de precisión articulatoria.

3. Consideramos que el conocimiento de los sistemas fonológico y fonético de la lengua materna del estudiante es crucial para el profesor a fin de prever las dificultades con que aquél se encontrará al estudiar el nuevo sistema de pronunciación y, además, para incidir en la prevención de hábitos articulatorios concretos. Partiendo de un análisis de contraste de los sistemas fonológicos de ambas lenguas, materna y meta, y de un *diagnóstico* inicial preciso de los hábitos articulatorios del estudiante, podrán proponerse ejercicios específicos con objetivos de prevención y corrección muy concretos. Téngase en cuenta, además, que estudiantes que comparten lengua materna pueden no tener las mismas dificultades para aprender la nueva; dependerá de su conocimiento del sistema fonético de otras lenguas extranjeras, de cuáles sean sus estrategias de aprendizaje, de su capacidad más auditiva o más visual para la adquisición de conocimientos en general y, muy especialmente, del grado de compromiso personal que asuman con la lengua que desean aprender.

Centro Virtual Cervantes

Bibliografía

BLASCO, V.: *Manual de técnica vocal*, Ciudad Real: Ñaque Editora, 2002.

BUSTOS, I.: *Tratamiento de los problemas de la voz. Nuevos enfoques*, Madrid: CEPE, 1995.

BUSTOS, I. (Coord.): *La voz, la técnica y la expresión*, Barcelona: Paidotribo, 2003.

CABALLERO, C.: *Cómo educar la voz hablada y cantada*, México: Edamex, 1994.

CANELLADA, M. J. y J. KUHLMANN: *Pronunciación del español*, Madrid: Castalia, 1987.

CANUYT, G.: *La Voz*, Buenos Aires: Hachette, 1985.

DÍAZ, J. C.: «La voz como herramienta del docente», *Aularium*, 3, 2003, 14-17.

DÍAZ, J. C.: «Desarrollo de la imagen vocal. Entrenamiento de la voz hablada», *El arte de hablar en público*, Madrid: Universidad Complutense, 2003, 5-37, (CD-ROM).

GIL, J.: *Los sonidos del lenguaje*, Madrid: Síntesis, 1988.

GILI GAYA, S.: *Elementos de fonética general*, Madrid: Gredos, 1950.

MALMBERG, B.: *La fonética*, Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1964.

MENA, A.: *Educación de la voz. Principios fundamentales de ortofonía*, Málaga: Aljibe, 1996.

PUIGVERT, A.: «Fonética contrastiva español / alemán, español / inglés, español / francés y su aplicación a la enseñanza de la pronunciación española», *Carabela*, 49, Madrid: SGEL, 2001, 17-37.

QUILIS, A.: *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid: Gredos, 1999.

TOCCO, M. E. y M. RUSSO: «Educación del oído: primer anillo en la cadena del proceso de aprendizaje de E/LE», *Lengua y cultura en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del VII Congreso de ASELE*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1998.

TOMATIS, A.: *L'oreille et la voix*, París: Editions Robert Lafont, 1987.

Centro Virtual Cervantes